

## EXTRACTO DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión: **Ordinaria**  
Fecha: **lunes, 18 de mayo de 2020**  
Hora: **09:00 h.**

Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local, en la sesión Ordinaria celebrada, en segunda convocatoria, el día dieciocho de mayo de dos mil veinte, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Alcalde Presidente, D. José María Bellido Roche, con asistencia de ocho miembros de la Junta de Gobierno Local (incluida la Sra. Concejala-Secretaria, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Nieves Torrent Cruz), de la Sra. Interventora General Municipal, D.<sup>a</sup> Paloma Pardo Ballesteros y del Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, D. José Alberto Alcántara Leonés.

Asimismo, asisten con voz pero sin voto, por invitación del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente, según artículo 155.7 del Reglamento Orgánico General del Ayuntamiento de Córdoba, los Sres/as Concejales/as Delegados/as de Presidencia, Seguridad y Vía Pública y de Movilidad; de Educación e Infancia y de Deportes; de Gestión y Administración Pública y de Mercados y Comercio y Salud y Consumo.

### ALCALDÍA

#### ALCALDÍA

N.º 279/20.- BORRADORES DE ACTAS.- 1.- Propuestas de aprobación de los Borradores de Actas de las sesión celebradas los días 11 (ordinaria), 12 (extraordinaria) y 14 (extraordinaria y urgente) de mayo de 2020. Aprobadas.

### ÁREA DE PRESIDENCIA Y POLÍTICAS TRANSVERSALES

#### ASESORÍA JURÍDICA

N.º 280/20.- SENTENCIAS.- 2.- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Social n.º 4 por la que se desestima la Demanda seguida en el Procedimiento de Altas Médicas n.º 971/18 sobre impugnación de alta médica, para toma de conocimiento.  
Toma de conocimiento.

## **DELEGACIÓN DE PRESIDENCIA Y POLÍTICAS TRANSVERSALES**

N.º 281/20.- PRESIDENCIA.- 3.- Proposición del Sr. Concejale Delegado de Presidencia y Políticas Transversales, de autorización y disposición de gasto correspondiente a la cuota de la Mancomunidad de Propietarios del Parque Joyero de Córdoba, del año 2020.

Aprobada, ascendiendo su importe total a 239.549,05 €.

## **DELEGACIÓN DE SOLIDARIDAD**

N.º 282/20.- SOLIDARIDAD.- 4.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Solidaridad, de aprobación de la modificación de actividades y de presupuesto del Programa de Educación en Valores de Paz y Solidaridad "La Solidaridad, tarea de todas y todos", subvencionado, mediante Convenio de colaboración, a la Agrupación de Entidades sin personalidad jurídica Programa "La Solidaridad, tarea de todas y todos".

Aprobada.

N.º 283/20.- SOLIDARIDAD.- 5.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Solidaridad, de aprobación de la modificación de presupuestaria del Proyecto "Mi viaje: Construyendo espacios de Interculturalidad", subvencionado a la Asociación Andaluza por la Solidaridad y la Paz (ASPA), a través de la Convocatoria de Subvenciones a Proyectos de Educación para el Desarrollo 2018.

Aprobada.

## **ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

### **DELEGACIÓN DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

N.º 284/20.- CONTRATACIÓN.- 6.- Proposición del Sr. Concejale Delegado de Gestión y Administración Pública, de desestimación de la solicitud de suspensión del Contrato de Servicio de montajes municipales en Córdoba y Barriadas Periféricas.

Aprobada.

N.º 285/20.- CONTRATACIÓN.- 7.- Proposición del Sr. Concejale Delegado de Gestión y Administración Pública, de aprobación del expediente de contratación de obras de rehabilitación de la Plaza-Patio Bartolomé Polo Raigón, cofinanciada por el Programa Operativo plurirregional de España FEDER 2014-2020.

Aprobada, ascendiendo su presupuesto a 105.000 €, IVA incluido.

N.º 286/20.- CONTRATACIÓN.- 8.- Proposición del Sr. Concejale Delegado de Gestión y Administración Pública, de aprobación de la certificación final

del Contrato de obra de Eliminación de Contaminación Lumínica Distrito Poniente-Norte (Lote II).

Aprobada, por un importe de 16.194,91 €, aprobándose asimismo el importe de 553,20 €, por incremento del número de unidades de obra.

N.º 287/20.- CONTRATACIÓN.- 9.- Proposición del Sr. Concejel Delegado de Gestión y Administración Pública, de aprobación de la certificación final del Contrato de obras de Alumbrado Público en Cañada Real Mestas (Soriana) y en el vial de servicio en Córdoba.

Aprobada, siendo su importe de 18.765,68 €.

## URGENCIAS

Previa declaración de Urgencia, por los motivos que constan en los correspondientes acuerdos, la Junta de Gobierno Local adoptó los que siguen:

N.º 288/20.- ALCALDÍA.- Moción del Sr. Alcalde de toma de conocimiento de las Resoluciones dictadas con motivo de la crisis originada por la pandemia ocasionada por el coronavirus COVID-19.

Toma de conocimiento.

N.º 289/20.- PRESIDENCIA.- Moción del Sr. Concejel Delegado de Presidencia y Políticas Transversales, de modificación de representantes del Grupo Municipal Socialista en los Consejos de Administración de distintas Empresas Municipales.

Aprobada, cesando a:

- D. José Rojas del Valle como Consejero de AUCORSA.
- D.ª Carmen Victoria Campos Bazán como Consejera de AUCORSA.
- D.ª Isabel Ambrosio Palos como Consejera de EMACSA.
- D. José Antonio Romero Pérez como Consejero de CECOSAM.
- D.ª Alicia Moya Mesa como Consejera de VIMCORS.

Y nombrándose a:

- D. José Antonio Romero Pérez como Consejero de AUCORSA.
- D. Víctor Montoro Caba como Consejero de AUCORSA.
- D.ª Carmen Victoria Campos Bazán como Consejera de EMACSA.
- D. Manuel Torralbo Rodríguez como Consejero de CECOSAM.
- D. Carlos Barón Escamilla como Consejero de VIMCORS.

N.º 290/20.- INFRAESTRUCTURAS.- Moción del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Infraestructuras, de aprobación del Proyecto de obra de mejora, rehabilitación y puesta en valor de la zona verde en Acera de San Julián, y de solicitud de subvención a la Diputación Provincial de Córdoba.



### FIRMANTE

JOSE ALBERTO ALCANTARA LEONES (TITULAR DEL ORGANISMO DE APOYO A LA JGL)

### CÓDIGO CSV

e1f96313437965088b77f536e96dad1f85cece1e

### URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

### NIF/CIF

\*\*\*\*763\*\*

### FECHA Y HORA

20/05/2020 18:31:10 CET

Aprobada, ascendiendo su presupuesto a 711.712,86 € (Iva Incluido); solicitándose a Diputación Provincial una subvención por importe total de 530.000 €, y aprobándose una aportación municipal de 181.712,86 €.

N.º 291/20.- CONTRATACIÓN.- Moción del Sr. Concejal Delegado de Gestión y Administración Pública, de apreciación de la posibilidad de ejecución del Contrato de Concesión del Servicio Municipal de Campamento de Turismo y Piscina. Aprobada.

N.º 292/20.- CONTRATACIÓN.- Moción del Sr. Concejal Delegado de Gestión y Administración Pública, de no celebración del Contrato de suministro de licencia de uso consistente en un sistema de información y gestión para la recaudación ejecutiva del Órgano de Gestión Tributaria del Ayuntamiento de Córdoba. Aprobada.

N.º 293/20.- TRANSFORMACIÓN DIGITAL.- Moción de la Sra. Concejala Delegada de Transformación Digital, de adopción de medidas de emergencia para garantizar el adecuado equipamiento de los puestos de Registro para la fase de desescalada del COVID-19. Aprobada, autorizándose a la Coordinación General de Transformación Digital para contrataciones de emergencia, por importe total de 90.000 €, IVA excluido..

N.º 294/20.- TRANSFORMACIÓN DIGITAL.- Moción de la Sra. Concejala Delegada de Transformación Digital, de adopción de medidas de emergencia para garantizar el adecuado funcionamiento del servicio de Cita previa telemática en la fase de desescalada del COVID-19. Aprobada, autorizándose a la Coordinación General de Transformación Digital para contrataciones de emergencia, por importe total de 60.000 €, IVA excluido..

## RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formularon

Córdoba, fecha y firma electrónicas.  
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JGL,

# DOCUMENTO ELECTRÓNICO

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

e1f96313437965088b77f536e96dad1f85cece1e

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

### METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES\_LA0003669\_2020\_0000000000000000000000002866210

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 20/05/2020 17:56:10

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Diligencia

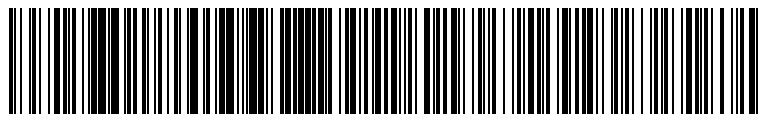
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: e1f96313437965088b77f536e96dad1f85cece1e

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:  
[https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza\\_reguladora\\_uso\\_medios\\_electronicos.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf)

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):  
[https://sede.malaga.es/normativa/politica\\_de\\_firma\\_1.0.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf)

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:  
[https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento\\_creacion\\_utilizacion\\_sello\\_electronico.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf)

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:  
[https://sede.malaga.es/normativa/ae\\_convenio\\_j\\_andalucia\\_MINHAP\\_soluciones\\_basicas.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf)

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:  
[https://sede.malaga.es/normativa/decreto\\_CSV.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf)